

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Bogotá D.C.

Señor(a) Peticionario(a):

Ciudad

Referencia: Radicado SDA No. 2026ER203352 del 2026-09-14

Petición No. 6523002026

Antecedentes: Radicado SDA No. 2026EE216987 del 2026-09-25

Radicado SDA No. 2026ER203369 del 2026-09-14

Petición No. 6524212026

Cordial saludo,

De acuerdo con el radicado de la referencia, la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual (SCAAV) encuentra que, al revisar el Sistema de Información Ambiental de esta Secretaría, FOREST, se pudo establecer que los hechos expuestos en la solicitud por el mediante Petición No. 6523002026, ya fueron conocidos por esta Autoridad Ambiental.

En este sentido, se informa que, en atención a la petición allegada previamente mediante Petición No. 6524212026, los hechos referidos fueron atendidos en el marco de las competencias de esta dependencia, para lo cual se emitió respuesta provisional mediante radicado SDA No. 2026EE216987 del 2026-09-25.

En ese orden de ideas, se informa que la solicitud será atendida durante el **cuarto trimestre del 2026**, de acuerdo con la programación de esta Subdirección y según lo contemplado en el Artículo 15 de la Ley 962 de 2005¹, que relaciona el derecho a turno.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite copia de la comunicación anteriormente citada.

¹ Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."

Sin otro particular esta Entidad se despiden sin antes manifestar la permanente disposición para atenderle.

Atentamente,



ANDREA CORZO ALVAREZ
SUBDIRECTORA DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Copia Informativa a: Señor(a) *Peticionario(a)*. Correo electrónico: minchodiaz23@gmail.com

Anexo: Radicado SDA No. 2026EE216987 del 2026-09-25. Pdf (6) Folios

Proyectó: MAYERLY ALEXANDRA MORENO
Revisó:
Aprobó: